

Guayaquil, Abril 18 del 2016.

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria MA 1401 s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2015.

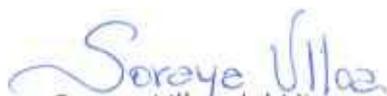
Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2015, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, no se ha efectuado mayor movimiento en este periodo.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Soraya Ulloa del Hierro
Gerente

